

### CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 17 de Julio de 2017, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 14 de Julio de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.  
La Secretaria Accidental



#### ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede de los borradores de las Actas de Junta de Gobierno Local, de fechas 13, 19 y 26 de Junio de 2017, Minutas 16/17, 17/17 y 18/17.
- 2º. Propuesta sobre establecimiento de limitaciones formulada por Policía Local.
- 3º. Desestimación del Recurso de Reposición formulado por funcionaria.
- 4º. Reconocimiento de trienios a distintos empleados públicos en el ejercicio 2018.
- 5º. Contestación a la solicitud formulada por funcionario.
- 6º. Contestación a la solicitud de abono de ayuda por renovación de permiso de conducción.
- 7º. Contestación a la solicitud de permuta formulada por funcionario de carrera.
- 8º. Jubilación de funcionario por reconocimiento de prestación de incapacidad permanente.
- 9º. Licencia de Obras para edificación de 9 viviendas, locales y plazas de aparcamientos en C/ Catalanes esquina Plaza Javier de Burgos de Motril.
- 10º. Informe-Propuesta sobre criterios baremación expedientes EDUSI.